



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana



Circular nº240/2022

Valencia, 2 de Noviembre de 2022

Campeonato provincial equipos Sub12 Valencia P.C. JECV

FECHA: Domingo, 22 de Enero de 2023

LUGAR: A Designar

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: A Designar

- **PARTICIPANTES:** Podrán participar todos aquellos atletas Sub12 de los equipos participantes de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2022-23. También podrán participar Fuera de Concurso de forma individual atletas de Valencia, Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.
- **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://sdp.rfea.es> hasta las **14:00 h. del martes anterior a la competición.**

Los Clubes o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password. El club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

- **DORSALES:** todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2022-23. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202022.docx>
- **NORMATIVA:**
 - Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2022-23.
 - Las series se publicarán el mismo día de la prueba en función de las confirmaciones
 - El delegado de cada equipo participante tendrá que confirmar a todo el equipo en la secretaría de competición 1h antes del inicio de la primera prueba.
 - Todos los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el Horario de participación. Como norma general se convocará 20 minutos antes en carreras y 40 minutos en concursos.
 - Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán con la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2023 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta)



Normativa específica de participación por Equipos

- En Saltos Horizontales y Lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas participantes por equipos. Siempre que no se cubran todas las plazas pasarán a la mejora atletas de control con licencia por Valencia y finalmente el resto de participantes.
- Para poder participar y puntuar los equipos tendrán que cubrir al menos 10 pruebas en total. Será obligatorio realizar la inscripción en el Isis del mínimo de atletas reglamentarios para poder participar como equipos. Si no fuere así se les contabilizará como solicitud de control y estos se aceptarán siempre y cuando se pueda asegurar un buen funcionamiento de la competición
- Cada atleta podrá realizar 2 pruebas como máximo más del relevo 4x60m, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 500 metros o superior.
- Cada equipo podrá presentar 2 atletas participantes por prueba puntuando el mejor de los 2.
- La puntuación se establecerá sumando los puntos conseguidos por el total de las pruebas del programa, siendo la puntuación por prueba de la siguiente manera: 1º el número de equipos participantes, el 2º nº de equipos participantes – 1 y así sucesivamente.
- En el caso de que algún equipo no cumpla con las normas de participación, se le excluirá de la competición como equipo, por lo que los atletas participantes de dicho equipo que queden se registrarán por las normas de participación para atletas de control. La puntuación por equipos no sufrirá variación en cuanto a los puntos otorgados por equipos participantes.
- Podrán participar fuera de concurso aquellos atletas que sean aceptados, tanto en carreras como en concursos, de equipos que participen en el campeonato como atletas de equipos que no estén participando en el campeonato. Estos atletas tendrán que confirmar su participación en secretaría.

Otras disposiciones Reglamentarias:

1-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

2-Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3.-Acceso a pista: el atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



COMPETICIÓN	CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS SUB12 P.C. JECV
FECHA	22 de enero de 2023
SEDE	A Designar
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	A Designar

HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA	SALIDA A	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
9:40	9:50	10:00	2000 m. Marcha	2000 m. Marcha
9:25	9:35	10:05	Longitud	
9:40	9:50	10:20	Peso	Altura
9:40	9:50	10:20	Pértiga	Pértiga
10:00	10:10	10:20		60 m.v.
10:15	10:25	10:35	60 m.v.	
10:30	10:40	10:50		60 m.l.
10:50	11:00	11:10	60 m.l.	
11:05	11:15	11:25		2000 m.l.
11:25	11:35	11:45	2000 m.l.	
11:20	11:30	12:00		Longitud
11:25	11:35	12:05	Altura	Peso
11:45	11:55	12:05		1000 m.l.
12:00	12:10	12:20	1000 m.l.	
11:15	12:25	12:35		500 m.l.
12:30	12:40	12:50	500 m.l.	
12:45	12:50	13:05		Relevo 4x60 m.l.
12:55	13:05	13:20	Relevo 4x60 m.l.	

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina	Mínima Solicitada + 5 Cm Hasta 1,10 + 3 Cm
Altura femenina	Mínima Solicitada + 5 Cm Hasta 1,10 + 3 Cm
Pértiga masculina	La Mínima Solicitada* + 10 Cm Hasta 1.60 + 5 Cm
Pértiga femenina	La Mínima Solicitada* + 10 Cm Hasta 1.60 + 5 Cm

***Mínima Altura Solicitada que permitan los saltómetros de pértiga**